

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LVI.—Núm. 14.401

DIARIO DE LA NOCHE

Jueves 8 de agosto de 1929

CRÓNICA

¡Caracoles! ¡Caracoles!

Ayer tarde, oímos en un excelente fonógrafo que posee un buen amigo, las "cañas" que cantaba el afamado "cantor" flamenco don Antonio Chacón. ¿Quién no conoce "Los caracoles"? Esas "cañas" que allá por el último tercio del siglo pasado dejaron de cantarse en los tablados de los salones cantantes, son conocidas en el día, porque Chacón hubo de resucitarlas y hacer que nuevamente se cantaran en toda España. El fonógrafo, las ha popularizado hasta el punto de que serán pocas las poblaciones españolas en donde no se conozcan.

Las "cañas", como las "alegrías", se cantaban en los tablados de los salones en que se cultivaba el arte flamenco, para acompañar a los "bailaores" de ambos sexos. Antes, se habían cantado en las cocinas de los cortijos o de las dehesas de la serranía y más tarde ascendieron a los talleres de cerrajería que los gitanos tenían en la Cava de Sevilla, de donde salieron para presentarse al público, en los salones de Silverio y el primitivo del señor Manné "El Burrero", situado en la calle de Tarifa que conocimos en nuestra adolescencia y que Manolo Siurot, quizás no alcanzaría.

Las "cañas", era un cante seco, alegre y juguetón. Cayetano "El Pintor", que hasta hace poco conservó lo más puro de la tradición del cante neto, las decía mejor que las cantaba, tirando los tercios y sin ponerle requilombos, poco más o menos como las cantaban los campesinos andaluces. En el tablado, ya comenzaron a ser mixtificadas, sobrecargándolas con "jipios" y variaciones del más puro gitano. Chacón, al ponerlas de nuevo en circulación, las adornó con las modulaciones características de su "cante", bien distante del clásico flamenco, pero pegadizo, bonito y alegre, como para entusiasmar a los que sin ser buenos catadores de lo "grande", de lo verdaderamente "jondo", gustan de las canciones populares de Andalucía.

Los "caracoles", nos gustan a nosotros, por varias razones: primeramente, porque es la expresión alborozada de un pueblo sensible que sabe manifestar sus pesares y sus satisfacciones, con canciones que le salen del alma; en segundo lugar, porque con todas las mixtificaciones de que hayan podido ser objeto hasta llegar a nuestros tiempos, conservan no poco sabor del verdadero cante andaluz que tanto añora el sabio folklorista don Francisco Rodríguez Marín; en tercer lugar porque nos hacen entrever toda una época romántica, pintoresca, no conocida por nosotros, pero de la cual pudimos en nuestra niñez, recoger los lejanos ecos y por último, porque sus alegres sonos, nos hablan de Andalucía, ya que quien canta, ensalza las excelencias cortesaneras pero más que por ellas mismas, por verlas animadas por el aire y las cosas de nuestra tierra.

La letra de "Los caracoles", es incongruente, pero de una ingenuidad encantadora.

Como reluce,
la gran calle de Atocha,
cuando suben y bajan
los andaluces...

Para el poeta que compuso la copla, la calle madrileña no tiene brillantez ni prestigios, sino por los andaluces que la frecuentan. ¿No se ve el amor a lo propio, expresado con un candor y una espontaneidad conmovedores?

Habla luego el artista de otras cosas sin relación entre sí para venir a invitar a la mocita que quiere:

al café de La Unión donde paran
Cácharas, el Tato y el señor Juan León.

Es decir: los ases del típico toreo andaluz de mediados del siglo pasado; los que compartían los triunfos en los cosos de la nación, los que mantenían la clásica escuela del toreo sevillano en competencia con el rondo representado por Manuel Domínguez, Julián Casas el "Salamanquino" y el "Chiclanero" que aun viejo, todavía alternaba con aquellos, manteniendo con los dos últimos el pabellón de la escuela rondeña, más seria, más seca que la sevillana pero también más emocionante y menos efectista.

El poeta popular, es andaluz y sevillano y recuerda a sus toreros, no a los otros que por su modalidad, no son de la clásica tierra de los buenos lidiadores. Se ve que andaluz y sevillano, sus amores andan por la baja Andalucía prefiriéndola en todo.

La copla sigue alborozada y retrechera.

El poeta recuerda a "Rosarillo", la muchacha juncal y la piropea con la gentileza y la gracia de aquellos tiempos, que no es la burda y grosera de estos nuestros:

¡Te quiero,
más que a la madre que me parió!

Y cuando la requebrada pregunta sandunguera,

Mocito ¿qué ha dicho usted?
el poeta le responde:

Que son tus ojos dos soles,

con una delicadeza de alma y de expresión, reveladoras de un fino instinto poético.

Todas las incongruencias de la letra de estas "cañas", no bastan a privarla de una delicadeza sentimental y de una viveza imaginativa, de la que solamente, acaso, pueda ufanearse nuestro pueblo. Es posible que los espíritus que no aciertan a ahondar en las cosas, entiendan que esa

copla, es un balbuceo incoherente; pero a nuestro entender, lo que dice el poeta, falto quizás de medios de expresión, lo dice bien y lo que no acierta a decir, lo deja adivinar con una intuición de artista espontáneo, que siente el arte porque sí, que canta con el alma como los pajarillos, sin preocuparse de adobar la música ni la letra de lo que canta, desconocedor de reglas y de preceptivas.

"Los caracoles", nos animan, nos rejocigan y nos hacen recordar tiempos juveniles que pasaron ¡ay! para no volver más.

Cuando después de muchos años volvimos a oírlos cantar a Antonio Chacón, nos pareció que estábamos asistiendo a la exhumación de todo lo bellamente pintoresco que guarda nuestra España, aquella España que vieron Estébanes Calderón (El Solitario), Teófilo Gautier, Dumas y otros grandes escritores, que supieron sentir nuestras cosas y que si las exajeraron algunas veces, más fué por exceso de entusiasmo que por afán de ridiculizarlos, como algunos incomprensivos se empeñan en repetir.

Modesto PINEDA.

La protección de animales y plantas

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: En ejecución de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento por que se rige el Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas, aprobado por real decreto de 11 de abril de 1928,

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta del mencionado Patronato, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Serán castigados con multa de 5 a 50 pesetas la primera vez y de 50 a 100 en caso de reincidencia:

1.º Los que peguen cruelmente, causen fatiga con excesiva carga, den puntapiés o inflijan cualquier otro género de tortura a los animales.

En igual responsabilidad incurrirá el dueño que por su negligencia fuere causa de que el animal experimente un sufrimiento necesario.

Bajo la sanción antedicha queda prohibido golpear a los animales con varas u otros objetos duros, estando sólo permitido castigarlos con fustas sujetas a mangos cortos y flexibles. Podrán, no obstante, usar varas los conductores de yuntas de bueyes; pero los extremos de sus perlas no estarán cortados en punta, ni tendrán pinchos de ninguna clase.

2.º Los que suministren, sin causa justificada, droga o substancia nociva a un animal no dañado, o lo sometan a cualquier intervención quirúrgica, hecha sin el cuidado o la humanidad debidos o consientan la administración de aquella o la ejecución de esta.

3.º Los que obliguen a trabajar a los animales extenuados, enfermos, heridos o con fistulas, úlceras, cojeras u otros defectos que les causen sufrimiento, considerándose agravante la ocultación deliberada de tales dolencias.

Se castigará asimismo a los que maltraten a los animales cuando hayan caído al suelo, intentando hacerles levantar a fuerza de golpes y sin quitarles los arneses.

4.º Los que apedreen a los perros, gatos u otros animales, o los lancen a pelear entre sí, o contra las personas, o les ataquen por burla o diversión, o viertan sobre ellos líquidos o materias hirvientes, inflamables o corrosivos.

5.º Los que abandonen animales en viviendas cerradas o desahucadas, o en la vía pública, o les causen muerte violenta, excepto en los casos de hidrofobia, peligro o necesidad ineludible.

6.º a) Los que ataren por las patas a animales vivos para arrastrarlos o conducirlos suspendidos. b) Los que vendan pájaros fritos, cojan nidos, sus huevos o crías. c) Los que persigan a los pájaros con tiradores, cuya fabricación y venta quedan prohibidas, o los entreguen a los niños para sus juegos, o les causaren ceguera. d) Los que retengan o vendan pájaros ciegos y los que desplumen aves o despellejen animales antes de matarlos.

Queda prohibido usar como blanco a los gorriones y pájaros de cría libre en toda clase de tiro.

7.º Los encargados del transporte de animales que a su debido tiempo no les den de beber, o los conduzcan atados sin que puedan moverse, considerándose a este efecto el traslado de animales vivos carga preferente, que deberá efectuarse en los primeros trenes que pasen por la estación donde se hayan facturado, o en los primeros vehículos de transporte que circu-

len por el lugar donde radique el animal.

8.º En la misma pena incurrirán los dueños o encargados de los animales, si consienten o no impiden que se realicen los actos procedentes enumerados.

9.º No se permitirá a los conductores de bestias de carga montar en ellas cuando lleven materiales o mercancías del tráfico a que son dedicadas.

10. Los carros grandes serán arrastrados por dos o más caballerías mayores. No será permitido el uso de carros de dos ruedas sin tenemozos, que serán descolgados siempre que haya precisión de par al vehículo durante el servicio de transporte.

11. Incurrirán en multa de 5 a 50 pesetas la primera vez y de 50 a 100, en casos de reincidencia: a) Los que causen daño a las plantas existentes en parques, jardines, paseos y demás sitios públicos. b) Los que sacuden violentamente el arbolado, arranquen su corteza, tronchen sus ramas, le arrojen piedras, trepen por sus troncos y, de un modo general, ejecuten actos que puedan perjudicar el crecimiento, desarrollo y belleza de las plantas.

12. A los efectos antedichos, los dueños de ganado cabrío, como los encargados de su custodia, vendrán obligados a que salga y entre de las poblaciones provisto de bozal metálico, en evitación de su mordedura.

Las licencias ya concedidas a estos fines serán presentadas por los interesados en el respectivo Ayuntamiento, con objeto de consignar en ellas la obligación que contraen de embosalar el expresado ganado a la entrada y salida del término municipal, bajo apercibimiento de que les serán retiradas si no cumplen dicho requisito. Igual declaración se hará en las licencias que se expidan en lo sucesivo.

13. La persona o entidad por cuya cuenta se realicen obras en la vía pública, estará también obligada bajo idénticas sanciones, a cobijar con pantallas de madera o materia análoga los árboles inmediatos al espacio en que aquellas se verifiquen y que por su proximidad puedan recibir perjuicio en su integridad o desarrollo.

Se completarán las medidas de preservación, a estos efectos, rodeando con fuertes maderos los troncos de todos los árboles, sean cuales fueren su edad y tamaño.

14. Al concederse licencia para la ejecución de alguna obra, se hará constar en ella que no podrá comenzarse si antes no queda protegido el arbolado con arreglo a lo establecido en el número anterior. La inobservancia de este precepto será motivo para la suspensión de la obra, sin perjuicio de la sanción que merezcan los daños ocasionados.

15. Se prohíbe atar caballerías a los árboles, como también amarrar a ellos los cables para el alumbrado de bares y verbenas, y verter en su pie escombros o líquidos perjudiciales.

16. En casos extraordinarios, previa consulta al Patronato Central y, en su defecto, a la Comisión ejecutiva del mismo, la multa con motivo de las contravenciones anteriores podrán ser elevadas prudencialmente hasta el máximo de 500 pesetas.

17. Para velar por el estricto cumplimiento de esta disposición se proveerá a los miembros del Patronato Central de un

(Continúa en segunda plana.)

GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS
MANUEL NARVAEZ
Corredor Intérprete de naves
Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco
Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—
"La Progresiva Industrial y Comercial"
(S. A.). Gómez Jaldón núm. 3, Huelva.

AGENCIA DE TRANSPORTES.—
Viuda de Melitón García Quintero.—Ca-
rretera Odiel.

ACEITES Y GRASAS MINERALES.
ALGODONES, PINTURAS Y BAR-
NICES
Rafael Rivero y Compañía
Almirante H. Pinzón, núm. 8 Huelva

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para
señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Ser-
vicio esmerado e higiénico.—Se hacen y
se arreglan toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bici-
cletas de alquiler, soldadura autógena.—Ra-
fael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6

FIEBRES

Para las fiebres y singu-
larmente las palúdicas,
están indicadas las

CAPSULAS DE
BISULFATO DE QUININA
MCKESSON & ROBBINS

(Cuidado con las imitacio-
nes que hay en el mercado.
Exigir la marca ROBBINS)

DE VENTA:

Farmacias y Droguerías

PROPIETARIOS:

E. Pérez del Molino, S. A.

SANTANDER -- MADRID

Balnearios Alhama de Granada

MEDICACION ESPECIFICA
— PARA —

REUMAS-CATARRO-GOTA-ASMA

Informes y tarifas ADMINISTRADOR

SE VENDE

En Huelva, un magnífico chalet con
instalación de luz eléctrica, cuarto de ba-
ño, termosifón, de construcción moder-
na, confortable e higiénico. Precioso jar-
dín y huerto.

Darán razón en la "Papelería Inglesa"
Huelva.

Dr. R. Caballero

— FARMACIA —

Y LABORATORIO QUIMICO Y

BACTERIOLOGICO

ANALISIS CLINICOS

Orina, esputos, jugo gástrico, sangre, etc.

SERODIAGNOSTICO

Reacciones Wassermann, Levaditi, Vida

Depositario de sueros y productos IBYS

Vacuna suiza de Lausanne

Concepción, 6. Teléfono n.º 29. Huelva.

PARA OFICINA Ó COMERCIO
se arrienda la planta baja de la
casa calle Concepción, n.º 16.

Para informes en el piso principal

MINAS - INDUSTRIAS

Herramientas de todas clases
Cables de altas resistencias

Filtros «Wells», Básculas.-Fraguas portátiles

Material «RUBEROID» para techumbres económicas

Bombas y Maquinaria general.-Correas de transmisiones

Chapas de hierro Galvanizadas, lisas y onduladas

CRISOLES «MORGAN»

LUIS ROMERO - - - - Huelva

B. PRIETO.—Sastrería fina. La que mejor confecciona trajes. Últimas novedades en pañería inglesa y del reino. Vázquez López, 4.—Huelva.

BOCA Y DIENTES
Dentaduras completas; dientes y muelas de oro. Extracciones completamente sin dolor.—R. DIAZ.—DENTISTA.
Castelar, 11 — — — — Huelva

CONFITERIA Y PASTELERIA.—
"El Buen Gusto"—José Miguel, calle
Concepción

COMESTIBLES.—Rafael Farelo
Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—
Venta de materiales para minas, ferroca-
riles y buques.—Almirante H. Pinzón,
Huelva.

CORREDOR DE COMERCIO.—Jus-
to Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S.
Huet, Concepción número 9.—Artículos
de plata para regalos y preciosidades en
artículos de Toledo

LA ESTRELLA.—Instalaciones electri-
cas.—Reparaciones de timbres y teléfo-
nos.—Plaza de las Monjas, 4.—Huelva

Depósito para la provincia del Jabón
"LA TOJA"
Venta por mayor y menor
Basar Mascarós — — — — Huelva

EL MARTILLO.—Almacén de ferre-
tería y quincalla.—Enrique López.—Joa-
quín Costa número 10, Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de
Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colo-
can persianas de madera y fantasía.—La
casa más económica.—Doctor Calderas, 4.
(Plaza de Abastos).Huelva.

FONDA "LA PERLA".—Comida y ca-
mas a precios económicos. Almirante H.
Pinzón número 5.

FABRICA DE AGUARDIENTES.—
Establecimiento de bebidas "El Quijote".
Vinos y Vinagres.—Francisco Casado.—
Méndez Núñez, núm. 30.

GARAGE CARRERA.—C. Gibrleón,
Teléfono 121.—Despacho de accesorios,
Carmen, núm. 2.

GRAN RESTAURANT del Centro Ins-
tructivo Comercial.—Servicios esmerados
y económicos. Se sirve la carta y se pre-
paran meriendas.—Bejar número 1.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Reloje-
ría.—Economía y prontitud en los encar-
gos.—Hernán Cortés, frente a la Casa
de Socorro.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias ha-
bitaciones al exterior. Magníficos cuartos
de baños. Servicios esmerados. General
Primo de Rivera núm. 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero.
Castelar núm. 15

LA LONJA.—Ultramarinos finos.—Que
so manchego especial, riquísimas galletas
surtidas en 1/4 de caja y medias latas.—
Chacinas y embutidos.—Calle Herreros,
FRANCISCO AVILA GALAN
Huelva.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—
Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad
en servicios para bares y tabernas.—Du-
que de la Victoria, 4.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más
elegantes, los más económicos, a cargo de
PEPE GOMEZ
Joaquín Costa 14.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Repa-
ción y limpieza por el competente me-
cánico, Vicente García.—Avisos en la Pa-
pelería Inglesa o en la Inmensa Ombre-
sa, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salva-
dor Díaz Feria. Se compra plata y oro y
objetos antiguos. Ernesto Deligny 7.—Se
hacen toda clase de trabajos en relojería y
platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magda-
lena".—Especialidad en arcos de lujo y
coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y
José Nogales.

POMPAS FUNEBRES, Francisco Mo-
jarro. Especialidad en féretros de lujo y
gran surtido en coronas. San Francisco 5.

PAPELERIA INGLESA
EFECTOS DE ESCRITORIO
JOAQUIN COSTA 13

PARISIEN.—Peluquería femenina.—
Vázquez López núm. 4.

PELUQUERIA DE SEÑORAS.—sa-
lón reservado.—Calle Sagasta (frente al
"Nuevo Mundo").—Patricio Bravo.—
Huelva.

"SIGA".—TAPAS DE GOMA.—
Francisco Bazán.—Curtidos.—Vázquez
López, número 32.

TAPICERO
Joaquín García.
Canalejas, núm. 11.
Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C.
Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Mu-
rillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra"
Carretera Odiel.—José García González.
ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de
lujo a precios económicos. Sagasta, 22.

Ferrocarril de ZAFRA á HUELVA

AMPLIACION DEL SERVICIO DEL AUTOMOTOR
entre FREGENAL y HUELVA y vuelta en el mismo día

A partir del pasado DIA 8 DE JULIO queda AMPLIADO desde y hasta
FREGENAL DE LA SIERRA el servicio de viajeros en el RÁPIDO y MAGNÍFICO
COCHE AUTOMOTOR que ha adquirido recientemente la Compañía de Zafra á Huelva.

SALIDA de Fregenal: A las 7 de la mañana SALIDA de Huelva: A las 16,25.
" de Cumbres: A las 7,28. LLEGADA á La Nava: A las 19,30.
" de La Nava: A las 7,55. " á Cumbres: A las 19,58.
LLEGADA á Huelva: A las 10,55. " á Fregenal: A las 20,26.

SERVICIO DIARIO (excepción de los domingos).—Billetes de ida y vuelta
especiales, válidos para el mismo día, desde Fregenal, Cumbres, La Nava, Ja-
bugo, Almonaster y Gil Márquez.—Limitado á 39 asientos.

"carnet" de identidad, firmado por el señor ministro de la Gobernación, ordenando que todos los agentes de su autoridad presten especial asistencia en los casos en que fueren requeridos.

18. Las contravenciones anteriormente especificadas, podrán ser corregidas en la forma expuesta por los Gobernadores civiles y por los Alcaldes, como presidentes que son de los Patronatos provinciales y locales.

19. Las sanciones que a este propósito impongan los Gobernadores civiles serán apelables ante el ministro de la Gobernación, y las que acuerden los Alcaldes ante los Gobernadores respectivos.

20. Esta Real orden empezará a regir a los cinco días siguientes a su inserción en la "Gaceta". Los Gobernadores civiles y los Alcaldes le darán en ese lapso el máximo de publicidad.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1929.—MARTINEZ ANIDO.

AYUNTAMIENTO

Para última hora de esta tarde ha sido convocada la Comisión Permanente que tratará de los siguientes asuntos:

Informes del Negociado de Obras:

Escrito de don José Sánchez Mora, en representación de la Compañía de Río Tinto interesando licencia para construir un Hospital Clínico en la Alameda Sundheim.

Idem de don José García Estéban, para construir una casa-habitación en solar número 78 de la Alameda Matheson.

Idem de don Gumersindo Garrido para construir en el interior de un solar sito en Viaplana.

Idem de don Juan García Maestre, para ejecutar obras de construcción en el interior de la casa de su propiedad sita en calle A. de la barriada de Nuestra Señora de la Cinta.

Idem de don Manuel Carrasco Valverde, para id. id. en la casa número 34 de la calle de Miguel Redondo.

Idem de don Francisco Belda Garrido, para id. id. en la casa número de la calle de San Cristóbal.

Idem de doña María Crespo, para reformar un hueco en la fachada y construcción en el interior en la casa número 9 de la carretera de Gibralfaro.

Idem de don José Sánchez del Campo, interesando se le conceda un depósito administrativo de cervezas.

Idem de la Unión Aérea Española S. A. referente al establecimiento en esta capital de una línea aérea de transporte de pescado.

Idem de una matrona titular interesando un mes de licencia por enferma.

Circular del señor presidente del Congreso nacional de Sanidad municipal interesando la inscripción de este Municipio como Congreso Corporativo para el que se ha de celebrar en Zaragoza en el próximo mes de octubre.

Cuentas por diversos conceptos.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

Avenida de Pi y Margall, 2

MADRID

A partir de 1.º de Septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 19, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquier una de sus Sucursales, Filiales o Agencias. Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 31 de Julio de 1929.

GUMERSINDO RICO
Consejero Secretario



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicenta
VENTA EN FARMACIAS

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

Salida de Huelva, a las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.

Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla a las 11,30.

Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla a las 19,25.

Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla a las 20,30.

Salidas de Sevilla.

Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.

Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.

Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.

Salida de Sevilla, a las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salidas de Huelva.

Mixto-correo: A las 6,15 mañana, llegando a Zafra a las 14.

Mercancía con viajeros: A las 17,05 llegando a Valdelamusa a las 20,55.

Salidas de Zafra.

Correo: A las 15, llegando a Huelva a las 22,15.

Mercancía con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

Coche-Motor

Salida de Huelva a las 16,25, llegando a Fregenal, a las 20,26.

Salida de Fregenal, a las 7, llegando a Huelva, a las 10,55.

LINEA DE RIO-TINTO

Salidas de Huelva.

Mixto: A las 10,45, llegando a Río Tinto a las 16,27.

Salida de Río-Tinto.

Mixto: A las 14,30, llegando a Huelva a las 19,31.

LINEA DE BUITRON

Salidas de San Juan del Puerto.

Tren mixto: a las 21,15 llegando a Zalamea a las 0,09.

Mercancías con viajeros: a las 3,02, llegando a Zalamea a las 11,02.

Mercancías con viajeros: a las 16,05 llegando a Valverde a las 17,52.

Salidas de Zalamea.

Mixto: a las 4,30, llegando a San Juan del Puerto a las 8,01.

Mercancías con viajeros: salida de Valverde a las 8,15, llegando a San Juan del Puerto a las 9,57.

Mercancías con viajeros: salida de Zalamea a las 12,30, llegando a San Juan del Puerto a las 15,24.

Los domingos solo circulan los trenes mixtos.

FUTBOL

Sevilla F. C.-R. C. Recreativo

A BENEFICIO DE ALFONSO MATA

Ya es un hecho el partido a beneficio de Alfonso Mata, cuya celebración tendrá lugar el próximo domingo día 11, en el campo del Velódromo.

Este beneficio, era una deuda moral que el club decano y la afición en general tenían contraída con el que fué noble y caballeroso jugador del equipo realista, Alfonso Mata; aun recordamos aquellas tardes de triunfo que dió al once blanquiazul el notable equipier.

El Sevilla F. C., equipo que hoy goza de envidiable fama como team de alta categoría, se ha ofrecido para este beneficio, porque también él era deudor de Alfonso, pues como representativo, que actualmente es, de la afición andaluza, no puede olvidar que el jugador onubense fué un fuerte puntal de ella y no pocas veces lo tuvo por temible y leal enemigo en el campo de juego.

Merced a este ofrecimiento, el próximo domingo la afición, al par que saldará una deuda moral, podrá presenciar un encuentro de los llamados de alta clase y verán frente a frente a los que en tiempo fueron furibundos rivales.

Con solo el nombre del Sevilla F. C. creemos suficientemente probada la expectativa que ha despertado el anuncio de este encuentro, lo que unido al carácter benéfico del espectáculo, hará que acudan al campo del Velódromo todos los aficionados.

Nuestros informes coinciden en que el team sevillano desplazará a sus mejores elementos, cuya alineación, a ser posible, anticiparemos oportunamente.

M.

SEÑORA: VIUDA DE SOUSA Y C.ª

Después de haber vendido toda la temporada sus selectos géneros á precios reducidísimos, El próximo lunes 22, y días siguientes, empieza nuestra **TRADICIONAL LIQUIDACIÓN**

que para renovar existencias efectúa á fin de cada temporada: Grandes descuentos en géneros para vestidos, Batas y Quimonos. Grandes descuentos en sedas lisas y estampadas, gasas y voile 50 por 100 En todos los modelos. Bañadores Alborno y Gorras de Baños

Venta extraordinaria de una enorme partida de **MANTONE DE MANILA** bordados.

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE LINEA DEL NORTE

Salidas todos los Viernes, la próxima el 9 de Agosto por el Vapor **"ARAJIZ-MENDI"**

de 2.260 Toneladas

para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao

LINEA DE LEVANTE

Salidas todos los Lunes, la próxima el 12 de Agosto por el Vapor **"SARDIN RO"**

para los puertos de Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona, Barcelona.

NOTA—Servicio quincenal para los puertos de Motril, Aguilas y Palma de Mallorca—Se admite carga para los puertos intermedios y del Protectorado Español de Marruecos.

Para fletes y demás informes dirigirse á su agente **MORRISON Y HASELDEN. - - HUELVA**

BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

GRAN CUCHILLERÍA FINA Y VACIADOR

A los barberos y particulares tengo el gusto de participarles que el mejor acero que se conoce se está empleando en las **NAVAS DE AFEITAR** que vendo con mi firma.



Gran surtido en Tijeras, Cuchillos de mesa, para cortar jamón y de cocina. Máquinas de pelar y esquilar y Tijeras para podar, marca **LA RIOJA**. Bisutería, Relojes desde 4,50 ptas. en adelante. Piezas de aluminio á 0,95 cts.

Todos los artículos garantizados. Venta á precio fijo. **Duque de la Victoria, núm. 6.—HUELVA**

COMPANIA TRASMEDITERRÁNEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LINEA DEL NORTE

El vapor RIO NAVIA

Saldrá de HUELVA el día 6 de agosto con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA CORUÑA, GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de L. Narca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.

LINEA DE LEVANTE

El vapor RIO CABRIEL

Saldrá de HUELVA el día 8 de agosto con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA y BARCELONA.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para **FALMA DE MALLORCA, MAHON e IBYZA.**

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva. **Dominguez Hermanos.—A Miran e Hernández Pinzón 18 - HUELVA**

PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de **CARBONES MINERALES**

Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Galleta **COKE**—Carbón especial para fraguas

Francisco del Castillo Baquero

Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — HUELVA **APARTADO 37**



VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades nefeciosas, por emerger del manantial á 60 grados de temperatura estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo—BARCELONA

Gran Regalo de la Temporada

Para que todo Huelva vista de se la y contribuyan á dar brillantez á nuestras fiestas veraniegas, **DIEGO FIDALGO** ofrece crespones de seda artificial, desde el limitadísimo precio de 1,25 peseta metro en adelante y gran cantidad de artículos á precios de verdadero regalo.

NOTA

Sombreros de rafia en colores	á 0'85	Trajés de baño para niño modelo americano	desde 2
Vestidos de percal finos, para niñas	á 1'45	Trajés de baño para caballeros	id. 5
Cuadrantes adamascados de seda artificial	á 0'90	Trajés de baño para señoras	id. 10
Juego interior para Sras. en opal de colores	desde 8'50	Gorros de baño para señoras	id. 2
Pañolón Argentino de seda estampado, novedad	id. 5	Zapatillas de baño para señoras	id. 5
Estampados dibujos novedad	id. 0'45	Sábanas de baño blancas y de colores	id. 6'50
Abrigos de seda artificial, negros y colores, para Señoras	id. 12	Sombrillas para niñas	id. 2'25
Albornoces de Rizo color y blancos	id. 12	Sombrillas para señoras	id. 4

Estos artículos de reclamos solo se venden en cantidad moderada.

Telas de rizo blancas y de colores especiales para alborno y capas, el mejor surtido en esta casa **TODOS LOS DIAS VENTA DE RETALES Y ARTICULOS DE OCASION.**

EN NOVEDADES NO HAY OTRA CASA QUE LE PRESENTE LAS QUE ESTA

DIEGO FIDALGO Concepción, 19 HUELVA

LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR

CORDERO BEL

Director del Laboratorio municipal

Análisis de agua, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, cereas alimenticias, abonos, gaseosas, agua minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA

HOTEL ORIENTE

Plaza San Fernando SEVILLA

PROPIETARIA: Viuda de Diego Gómez Pérez

300 pesetas fijas

y fuerte comisión. Novísima fácil representación local por cuenta de la firma **BIO-SEMENTIA**.—Apartado núm. 4.018—Madrid.

En casa particular se admite huésped en familia.

Razón en la **Papelaría Inglesa.**

STE NUMERO

HA SIDO VISADO

FOR LA CENSURA

Junta Provincial de Abastos de Huelva

El Excmo. Sr. Director general de Comercio y Abastos en circular de 5 del actual dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Interesando conocer esta Superioridad, con toda exactitud las cantidades de aceite de oliva que en la actualidad existen en España, esta Dirección general ha acordado:

1.º Por esa Junta se requerirá a todos los tenedores de aceite de esa provincia, ya sean productores, almacenistas, exportadores, fabricantes o molineros, así como a los depósitos comerciales y centros que se dediquen a pignoración del producto, para que durante el mes de agosto corrient, presenten por duplicado declaraciones juradas de existencias de dicho caldo, en las que se hará constar los nombres de los propietarios o poseedores, sitio o lugar donde se encuentre la mercancía y la cantidad de la misma, expresada precisamente en kilos.

2.º Las antedichas declaraciones juradas deberán obrar en poder de esa Junta Provincial antes del día 5 de septiembre próximo para lo cual deberá V. E. dictar las órdenes oportunas y que considere más convenientes a los Ayuntamientos y Autoridades dependientes de la suya, requiriendo a tales efectos el auxilio de la guardia civil.

3.º Antes del día 15 del referido mes de septiembre deberá V. E. enviar a esta Dirección General un ejemplar de las expresadas declaraciones, acompañadas del resumen totalizado de las mismas, con cuantas observaciones estime procedentes; y

4.º También deberá esa Presidencia comunicar con las correspondientes sanciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.º del real decreto de 3 de noviembre de 1923 a los interesados que no dieran cumplimiento, en la forma y plazo señalados, a lo ordenado por la presente.

A esta circular se dará la mayor publicidad posible por cuantos medios estime V. E. oportunas, con el fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados y, en su caso, no pueda por estos alegarse ignorancia; sirviéndose esa Presidencia acusar recibo de la presente, quedando en cumplir este servicio con el celo y diligencia que su importancia demanda.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia y Prensa local para que los alcaldes de los pueblos respectivos exhiban duplicadas relaciones juradas a todos los tendores de aceite, las cuales, acompañadas de un resumen totalizado de las mismas, serán remitidas a esta Junta precisamente antes del día 5 de septiembre próximo, con apercibimiento de que de no efectuarlo serán conminados con las sanciones correspondientes, a menos que se justificara que el retraso obedecía a no haber presentado los interesados sus declaraciones juradas, en cuyo caso lo manifestarán asimismo en la referida fecha para eximirles la oportuna responsabilidad.

Huelva 7 de agosto de 1929.—El Gobernador-Presidente, Vicente del Olmo Medina.

"ROCALLA" S. A.

Esta importante sociedad industrial establecida en Barcelona, Rambla de Estudios 14, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores ingenieros, arquitectos, constructores y propietarios, que habiendo introducido en su fabricación máquinas modernas que le permiten un gran aumento en su producción y precios ofrece a su distinguida clientela toda clase de facilidades a cuyo efecto pueden solicitar toda clase de informes, lo mismo en la Casa Central que en esta Agencia Duque de la Victoria 8 y Almacén, Arquitecto Pinto, 2, donde encontrarán grandes existencias para servir inmediatamente.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimido, ya bien conocida por sus resultados prácticos, se servirá a los señores clientes a las medidas que necesiten a cuyo fin pueden solicitar precios para cualquier clase de techumbre de las diversas clases que fabrica esta casa, en la seguridad que han de salir muy beneficiados nuestros intereses.

"Rocalla S. A."—En Huelva, José López García.

En cuarta plana Sección Local

IDEAL N. P. U.
EL MEJOR DE LOS CAFÉS

MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO EXTRA

LOS ANGELES ULTRAMARINOS FINOS

Única casa que tuesta diariamente

ANTONINO VAZQUEZ --Concepción, 21.--HUELVA

Cultos en honor de la Virgen de la Cinta

La ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Cinta, Patrona de Huelva, abogada de los marineros, celebrará en honor de su titular los siguientes cultos:

Día 11 de agosto.—A las nueve de la mañana, solemne función en el Santuario. A las siete de la tarde, se cantará la tradicional Salve y procesionalmente será conducida la venerada imagen de Nuestra Señora a la parroquia de San Pedro, esando invitado el clero, autoridades y hermandades para acompañar la procesión desde la plaza de la Merced.

Día 24.—A las nueve, solemne misa de requiem en sufragio de las almas de los hermanos difuntos.

Día 26.—Al toque de oraciones, dará principio la anual y solemne novena en la parroquia mayor de San Pedro ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado.

La sagrada cátedra estará ocupada por don José Juliá Sanfeliú, canónico magistral de la S. I. C. de Zaragoza.

Día 3 de septiembre.—Ultimo de la novena. A las nueve de la mañana, misa cantada, con manifiesto.

Día 4.—Misa de comunión general a las ocho de la mañana, con fervorines, por el párroco de la citada iglesia.

A las siete y media de la tarde, en procesión solemne, la venerada imagen de Nuestra Señora regresará a su Santuario. Día 8.—Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. A las ocho y media se celebrará en el Santuario una misa rezada en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe.

A las diez, terea solemne y función principal, predicando don José Juliá Sanfeliú.

A las cuatro de la tarde, se rezará el Santo Rosario, terminando con la tradicional procesión de los marineros.

Escuela de Maestros Mineros, Fundidores y Maquinistas

CONVOCATORIA DE INGRESO PARA EL CURSO DE 1929 A 1930

A virtud de lo dispuesto por los artículos 6.º y 7.º del Reglamento orgánico de esta Escuela, en los meses de junio y septiembre del año corriente, se verificarán los exámenes de ingreso para la admisión anual de alumnos en este Establecimiento de Enseñanza.

Los cursos comenzarán el primero de octubre y su duración será hasta el 15 de junio del año siguiente, siendo gratuita toda la enseñanza.

Para ingresar en la Escuela como obrero práctico se necesita:

Primero.—Solicitarlo del subdirector dentro del plazo marcado en la convocatoria.

Segundo.—Acompañar a la solicitud certificaciones que acrediten la buena conducta, y hallarse trabajando en minas, fábricas o talleres relacionados con la industria minera o metalúrgica.

Tercero.—No padecer defecto físico que impida trabajar en minas.

Cuarto.—Haber cumplido 17 años antes del 31 de diciembre del año del ingreso.

Quinto.—Demostrar por un ligero examen algunos conocimientos empiricos del oficio que se ejerza, y

Sexto.—Sufrir ante los profesores de la Escuela un examen de lectura y escritura, breves nociones de Aritmética y de Dibujo geométrico.

Los que deseen ingresar como alumnos, lo solicitarán del subdirector, en instancia suscrita por los interesados en papel del sello correspondiente, y a dicho escrito deberán acompañarse: la cédula personal, certificación del Registro civil que acredite tener la edad reglamentaria, certificado de buena conducta y demostrar trabaja en minas, fábricas o talleres relacionados con la industria minera o metalúrgica.

Las solicitudes y documentos se han de presentar en la Secretaría de la Escuela calle Rábida, número 11, todos los días hábiles, desde las nueve a las doce y de 15 a las 17 y en ella se facilitará, al que lo desee, ejemplares del Reglamento y formulario para las instancias.

Los plazos para la admisión de solicitudes y documentos, serán:

Para los exámenes de junio, desde el 1 al 31 de mayo.—Para los exámenes de septiembre, desde el 1 al 31 de agosto.

Lo que se anuncia al público a los efectos oportunos.

Huelva 1 de agosto de 1929.—El subdirector, S. Vázquez de Zafra.—El secretario Carlos Pizarro.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Sobre la catástrofe de aviación de ayer

Madrid.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe de aviación que ayer costó la vida al teniente de Ingenieros, señor Piñero y al suboficial, señor Notario. La ocurrencia tuvo lugar en Kar-Agud, de los alrededores de Beni-Said.

El "Breguet núm. 30" voló, primeramente, sobre Melilla, internándose después.

Las averías en el motor debieron haberse producido al llegar a Beni-Said.

De Tahuima, salió, inmediatamente, un aparato tripulado por el capitán Bermúdez Reina, no pudiendo aterrizar a causa de la existencia de muchas nubes bajas y de lo accidentado del terreno.

El teniente Piñero pertenecía a la escuadrilla del capitán Bermúdez Reina.

El sepelio de los cadáveres de estos infortunados aviadores ha tenido lugar esta mañana constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Por las Oficinas de Aviación, se ha teleografiado al jefe de Aeronáutica y al capitán general de Galicia para que este comunique la infausta noticia al conde de Comillas, a cuya familia pertenecía el teniente Piñero.

También se ha comunicado la noticia a Tetuán para que se de cuenta de ella a la familia del suboficial Notario.

Al ocurrir el accidente, había mucha niebla en Monte Mauro y he aquí que sobreviniera la desorientación.

El aparato cayó cuando se hallaba a novecientos metros de altura.

Los cadáveres aparecieron con horribles quemaduras y heridas; y el aparato quedó formando un gran montón de hierros y cenizas.

INVENTOR CONDECORADO

Madrid.—El Gobierno ha concedido al capitán de Navío, don Manuel García Byass, la Cruz de tercera clase del Mérito Naval, pensionada con dos mil pesetas anuales, por sus inventos de artefactos para la guerra, entre los cuales figura un sistema de disparar torpedos desde los submarinos en tal forma que no se sabe donde aquel se encuentra.

DE UN CONVENIO COMERCIAL

Madrid.—Se ha restablecido el convenio comercial entre España y el Japón que fué firmado en 28 de marzo de 1900.

MANIOBRAS MILITARES DEL EJERCITO DE AFRICA

Madrid.—Ha sido autorizado el teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Beigbeder Atienza—agregado militar a la Embajada en Berlín y Legaciones en Austria, Checoslovaquia y Hungría para que asista a las maniobras militares que verificará el Ejército austriaco del 20 de agosto al 11 de septiembre próximo.

Por los ministerios

PRESIDENCIA

Madrid.—El general Martínez Anido, en funciones de presidente interino del Consejo, conferenció esta mañana, extensamente, con el director general de Seguridad.

Después, recibió al embajador de Portugal, señor Melho Barreto.

También visitó al ministro de la Gobernación el comisario regio de la Banca Privada, señor Corral.

FUEGO EN UN BUQUE CON CARGAMENTO DE CARBURO

Almería.—A la entrada del puerto fondeó el vapor italiano "Hugo Basi", que traía fuego a bordo.

El incendio se produjo en las bodegas de popa y prendió al cargamento de carburo que traía.

Esto dificultó en parte la extinción, con ayuda por los tripulantes después de inauditos esfuerzos.

Probablemente se remolcará el buque para que pueda entrar en el puerto.

Acerca de la ampliación de puestos en la Asamblea

Madrid.—El periódico "A B C" insiste hoy en aconsejar a los antiguos políticos que acudan a la Asamblea Nacional.

Agrega que están obligados al desquite de su pasividad.

Estima el articulista que no tendrán culpa al perder la ocasión de defender sus ideales y combatir lo que estimen censurable o erróneo dentro de la política del presente y del porvenir.

La Alianza republicana.—Lo que dice Marcelino Domingo

Madrid.—Marcelino Domingo explica hoy en "La Libertad" su actitud en cuanto a la alianza republicana.

Dice, entre otras cosas, que esta alianza, a los tres años de haber aparecido no ha respondido a los fines que la motivaron.

Agrega que una alianza pierde todo su vigor si no son vigorosos los elementos que la forman.

LOS CONCIERTOS DE LA ORQUESTA DE AMSTERDAM

Barcelona.—Durante los primeros días del mes de octubre se celebrará en el Palacio Nacional un ciclo de conciertos por la agrupación Orquesta de Amsterdam, dirigida por el coloso de la batuta maestro Meyerbeer.

La realización de ese espectáculo, sin duda el más costoso, pero también el de más relieve artístico de cuantos se han celebrado con motivo de la Exposición, es ya un hecho por haberse formalizado el oportuno contrato, después de haberse vencido no pocas dificultades hasta conseguir el desplazamiento de los profesores de la primera orquesta del mundo.

Dentro de pocos días se facilitarán los detalles completos de las fechas de celebración de los conciertos.

EL "PAJARO AMARILLO"

San Sebastián.—El "Pájaro Amarillo" ha pasado en vuelo a escasa altura, sobre esta capital a las tres de la tarde, con dirección a Madrid a donde se espera que llegue a las seis de la tarde.

LA FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO"

San Sebastián.—A las once y treinta se vio llegar la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

Estuvo bordeando frente al puerto hasta las tres de la tarde que entró.

Inmediatamente subieron a bordo para cumplimentar a los jefes y oficiales el comandante de Marina y el cónsul de la Argentina.

A última hora de la tarde, el comandante y oficiales argentinos saltarán a tierra para cumplimentar a las autoridades.

En la Diputación, se celebrará mañana un banquete de honor, de sesenta y un cubiertos.

EL VERANO REGIO

Santander.—Las infantas Beatriz y Cristina tomaron parte esta mañana, en varios partidos de tenis.

Los Reyes y las infantas actuaron en las regatas de yates.

LA GRAN CRUZ DEL MERITO MILITAR

Cádiz.—Hoy se ha verificado la imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al general Goded.

Se pronunciaron discursos alusivos al momento y el general contestó agradeciendo la merced recibida.

FALLECIMIENTO

Barcelona.—Ha dejado de existir en esta doña Casilda Tenorio hermana del jefe superior de la policía.

UNA TORMENTA

Barcelona.—Esta mañana ha descargado sobre esta capital una gran tormenta. El mar ofrecía imponente aspecto.

De Tarrasa, Sabadell y otros puntos, comunican la misma noticia, habiéndose perdido muchas cosechas.

Información de Vigo

Vigo.—Mañana, día 9, llegará a esta el jefe del Gobierno portugués para celebrar una entrevista con el general Primo de Rivera.

—El próximo día 13 es esperado en Vigo el conde de Romanones.

MEJORAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Washington.—El presidente de la República, señor Herbert Hoover, tiene el propósito de pedir a las Cámaras un crédito de cinco millones de dólares, que se destinarán a la ampliación y mejora de todos los establecimientos penitenciarios que se encuentran bajo el control del Gobierno federal.

Esta medida tiene por objeto terminar con la aglomeración de reclusos en las prisiones federales, a cuya causa se atribuye las recientes revueltas, y según han manifestado los funcionarios del departamento de Justicia, el aumento de la criminalidad.

PROTESTAS CONTRA LOS ARANCELES

Washington.—Se han recibido en el departamento de Estado nuevas protestas contra el proyectado aumento de las tarifas arancelarias, procedentes de diversas asociaciones comerciales de Inglaterra, Holanda, Portugal, Letonia y Finlandia.

La Gran Bretaña protesta del aumento de derechos para el aceite de esperma de ballena; Holanda del alza sobre la gelatina comestible y cerámica; Portugal y Madeira contra la elevación de tarifas correspondientes a los bordados y corcho.

LOS ELEFANTES CON LUZ BLANCA Y ROJA

Colombo.—Según una nueva orden de la Policía de esta ciudad, los elefantes serán desde ahora en adelante considerados como motores y por lo tanto deberán llevar una luz blanca en la parte anterior y una roja detrás.

Continuamente estaba recibiendo la Policía de Colombo quejas de motoristas a quienes los elefantes destinados al transporte habían ocasionado perjuicios.

Los elefantes circulan por los lugares de mayor tráfico sin llevar ninguna señal que anuncie su presencia, constituyendo un peligro continuo para los motoristas, particularmente en las noches oscuras.

Lo que todavía no se ha determinado es si como vehículos deben los elefantes ser provistos de bocina para que su guía anuncie la presencia del animal al llegar a los cruces de las calles.

PERROS LADRONES DE PELOTAS DE "GOLF"

Colombo.—Los socios del Yakeview Golf Club han estado durante mucho tiempo preocupados a causa de la continua desaparición de las pelotas de "golf".

Finalmente, no pudiéndose explicar lo que sucedía, pidieron auxilio a la policía, que no ha tardado en descifrar el misterio.

Los ladrones de las pelotas eran dos perros vagabundos de apariencia completamente inofensiva, que andaban siempre por los campos de "golf" y a los que los socios del Club trataban con gran cariño.

Los perros, sin embargo, no robaban las pelotas por propia iniciativa.

La policía descubrió que dos muchachos habían enseñado a los perros a robar las pelotas mientras ellos permanecían escondidos en los bosques que rodean los campos de "golf".

Cuando los canes lograban apoderarse sin ser vistos, de una de las seis pelotas lanzadas por un jugador, se las llevaban en la boca a sus amos, que siempre los recompensaban con alguna golosina.

Después, los muchachos las vendían, en la mayoría de los casos a los mismos socios del Club de Yakeview.

TEMPORAL EN PERPIGNAN

Perpignan.—En esta capital reza una gran tormenta.

Un rayo incendió una granja cerca de esta ciudad, causando grandes daños y teniendo que intervenir los bomberos y tropas.

Los desperfectos causados en los edificios son de bastante importancia.

Noticias del "Conde Zeppelin"

Nueva York.—El "Conde Zeppelin" emprendió el vuelo a las doce y treinta y nueve desde el aerodromo de Lakehurst al de Friedrichshafen, con cargamento muy variado.

Llevaba el dirigible un pequeño perro, un caimán vivo y quince libras de chuletas con destino a los norteamericanos que embarcaron en Nueva York para asistir al Congreso de Publicidad de Berlín.

Entre los pasajeros figura la princesa Xenia de Grecia que acompaña a su esposo en el vuelo alrededor del mundo.

Trece viajeros quedarán en Berlín. Los demás seguirán a Tokio, Los Angeles y Richmond, habiéndose elegido este último punto para el regreso a los Estados Unidos porque en el no hay niebla.

Los últimos informes que se tienen dan cuenta de que el dirigible encontrará pocas nubes y leves brisas del Nordeste.

CORTABA EL PELO A LAS MUCACHAS

Londres.—La Brigada de Investigación Criminal busca activamente a un hombre que se dedica a cortar el pelo a las jovencitas que van en el imperial de los autobuses londinenses.

La última víctima del "cortador de cabellos" ha sido la señorita Mabel Perry, de diez y seis años de edad.

Mabel tiene una preciosa cabellera que lleva suelta en bucles largos.

Hace unos días, cuando regresaba del Colegio en autobús le cortaron uno de sus rizos de un modo tan perfecto que no se dio cuenta de nada hasta que llegó a su casa.

La policía de Scotland Yard tiene la seguridad de que el ataque de que ha sido víctima la señorita Perry ha sido ejecutado por el "cortador de cabellos", que es un experto en esta clase de atentados, y que logra escapar siempre de la persecución policíaca, porque no intenta nunca vender los rizos cortados.

Además se caracteriza de muy diversas maneras por lo que la policía no ha podido encontrar todavía la identificación de su verdadera personalidad.

EL TELEFONO ENTRE ALEMANIA Y MEJICO

Berlín.—Ayer inauguró el presidente de la República el teléfono entre Alemania y Méjico.

EL CONFLICTO ALGODONERO

Londres.—La situación del conflicto algodonero sigue lo mismo.

Parece que el conflicto será resuelto dentro de poco tiempo con un arbitraje.

LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

La Paz.—Se ha celebrado con toda solemnidad el 104 aniversario de la independencia de la República.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	74,50
Franco	26,80
Libras	33,16
Liras	35,70
Dólares	6,83

DE HACIENDA

Pagos para el día 9:

- Sucursal del Banco Español de Crédito.
- Don Federico Delgado.
- Don Fulgencio Prat.
- Don Luis Burgos.
- Don José Mouina Furundarena.
- Don Fernando Escobal Muñoz.
- Don Emilio Soto Martín.
- Sr. Comandante de Marina.
- Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Excmo. Diputación Provincial.

El festival del domingo en la Plaza de Toros

Reina expectación ante el anuncio de la función de cante flamenco que se celebrará el próximo domingo, en la plaza de toros; expectación que está justificada por figurar en el programa nombres como los de Centeno, Niño Marchena, Cepero y otros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las Provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Seguros de VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

Sub-director en Huelva y su provincia:
JOAQUIN ARAGON.-San José, 1.-pral.-HUELVA

Laboratorio Químico L. FONTAINE
CASA FUNDADA EN 1902

Directores Técnicos: D. Eduardo Díaz y D. Emilio Oliveira
Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse

Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc.—Contratos convencionales para Minas.
Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto.

Calle CANALEJAS, 22 y 22 duplicado.—HUELVA

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

UN INCENDIO

En un pajar existente en la dehesa de San Isidro, del término municipal de Manzanilla, se declaró un incendio ocasionando pérdidas por valor de 500 pesetas. El siniestro se cree casual.

Comisaría de Vigilancia

DENUNCIAS

Hoy se han remitido al Juzgado Municipal las siguientes denuncias:
—Contra Francisco Picó, por maltratar de obra a Matilde Bravo Ortiz.
—Contra Rafaela Garrido Garrido y Mercedes Garrido Silva, también por malos tratos de obras a Rocío Infante Báez.
—Contra Manuel Díaz Fera, Demetrio Sano Rosado y Luis Maya, por negarse a pagar 19,50 pesetas importe del alquiler de un coche de Manuel Márquez Ponce.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor italiano "Sansozu" de Orán en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Alberto" para Corcubión en lastre.
Vapor español "Río Navia" para Vigo con general.
Vapor yugoeslavo "Napried" para Túnez con mineral.
Vapor italiano "Enricheta" para Rotterdam con mineral.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguiente personas:
José Cruzado Ferrer, Matilde Bravo Ortiz y Antonio Salguero Beltrán. Todos leves.

Espectáculos

CINEMA PARK

Se anuncia para esta noche, como juves de moda, el estreno de la notable y discutida película que lleva por título "La bailarina indostánica", drama inspirado en un episodio de la gran guerra.
Completará programa una revista de actualidad.

Otras noticias

VIAJEROS

Para pasar temporada marchó a la cuenca minera de Tharsis el estimado joven don Francisco Pinto Guisado.
—Procedente de Málaga, llegó a Huelva la joven e ilustrada profesora bella señorita Felisa Díaz con su padre y simpática hermana.

—De Moguer, estuvo en esta el teniente alcalde don Ricardo Recio, estimado amigo nuestro.

—De Niebla, pasó el día en Huelva la distinguida arqueóloga doña Elena de Wishaw.

SE ADMITEN

dos huéspedes en familia. Darán razón en "Papelaría Inglesa".
José Nogales, 15.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Con motivo de la despedida de soltero de nuestro buen amigo D. Eulogio Mora, reunió a sus amistades ayer tarde en su domicilio, donde les ofreció una suculenta merienda dando entre los reunidos la mayor alegría y brindando por la felicidad del señor Mora al contraer matrimonio.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se ofrece un espacioso local para oficinas.
Razón en la "Papelaría Inglesa".

PROFESORA DE FRANCES

Se dan clases. Para informes en la "Papelaría Inglesa".

SE ADMITEN

huéspedes. Calle Díaz Quintero núm. 22.



Reumatismos
Enfermedades de las piernas
Enfermedades de la piel
Arterio-esclerosis

Tovadia Sangre viciada

En el flujo de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciática, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis; psoriasis, prurigo. Provocan lagas tenaces, ulceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el **DEPURATIVO RICHELET**. La energía curativa del **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectorificador de la sangre produce verdaderos milagros garantizados por todo el cuerpo medical. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. - El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávari, Lealtad, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Ctms. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

R. BUENDIA

Director del Real Dispensario
Antituberculoso "VICTORIA EUGENIA"

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

CONSULTA DE IAS

GOBERNADOR ALONSO, 1

(esquina a Castelar)

— HUELVA —

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¿C ALL OS?

En tres días extirpa totalmente C LLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas
Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza San Isidoro, 5
Madrid.



Cerámica, Azulejos, Pavimentos, Yesos,
Artículos Sanitarios
CASA GONZALEZ
Sucursal de Huelva, J. Costa 11.

Fábrica de Chocolates "BUBI" de la COMPAÑIA COLONIAL de AFRICA

Estos Chocolates están fabricados con el CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO POO, lo cual nos permite elaborar una superior calidad, sin mezcla de cascarrilla ni otras semillas. Nuestra garantía es vidente, para el consumidor. La Compañía Trasatlántica Española, se provee exclusivamente de nuestra marca "BUBI".

Representante provincial:

LISARDO OTERO COLMENERO.-Nerva

SEÑORAS: El flujo y las enfermedades de la matriz

Se curan con **Dr. VALLEY**

Nuevo modelo de Diez Irrigaciones, 2 Ptas.

MORRISON Y HASELDEN

ALMACENES DE METALES y MATERIALES para MINAS

AGENTES DE

- INGERSOLL-RAD Co.—Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenas
- AD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y grasas
- SCOTTISH TUBE Co. Ltd.—Tubos forjados y accesorios.
- R. S. NEWALL Y SON Ltda.—Cables de acero de todas clases
- COTONIFICIO DE BADALONA.—Algodones.
- LA UNION METAL.—CA S. A.—Tornillos, remaches, etc.
- COMPANIA "LA CRUZ".—Plomo dulce, perdigones y minio en polvo
- ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.
- A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos
- EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc.
- CENTRAL SIDERURGICA.—Lingotes de fundición.

SEGUROS MARITIMOS-SEGUROS contra INCENDIOS

CONSIGNACIONES DE BUQUES

CEMENTO REZOLA
CARBONES y COK DURO-FELGUERA

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO

MATIAS LOPEZ XXXXXXXXXXXX
SUCESOR: JOAQUIN LOPEZ GOMEZ **HUELVA**

Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja
Especialidad en Prensas y demás maquinarias
para la elaboración de aceites y vinos
Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y
Cementos «Landfort», «Pulpo» y «Vallcarca»
Grandes existencias en Puntas de París

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Este número ha sido visado por la censura

PAPELERIA INGLESA

Gran surtido en libros rayados para el comercio
Agendas y Dietarios de todas clases
ARTICULOS DE DIBUJO

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites Minerales y Grasas.—Empaquetaduras.—Gomas
CORREAS DE CUERO Y PELO DE CAMELLO
HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS «BASCONIA»
EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18.—Apartado 62
Huelva — Cádiz — Lereche — Tetuán — Villa Sanjujo

Débiles tomad el acreditado Elixir Callel que da Vida